LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1835. [NO. 3489

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos..................3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "JÓVEN CARLOS," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.,

d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podrán los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

e2tfc 102 calle de la Piedad.

Se Fleta

O SE CONTRATA,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio*, su capitan D. José Caffarena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo. Para tratar ocurran á su consignatario PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores maritimos,

n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio*, capitan Capparena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

For Freight

OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees

M'Crackan & Jamieson,

e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

For Freight

OR CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque "MANLY," 186 tons, John Davies Master—is remarkably well found in every respect & could undertake any voyage where the flag is admitted—The MANLY, *is fited up, and has every thing requisite, for a mule voyage, and could be despatched with very little delay.*

For further particulars please apply to the consignees Mess. Davison, Milner & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

d30 tfc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, *184 tons, capt. Thomas Crockley.*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, su *capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy suportores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,

Corredores Marítimos,

s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig ARIADNE, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Bahia

Saldrá el 20 del corriente, permitiéndolo el tiempo, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles ANDES, capitan R. Taylor. Puede recibir flete embarcandose antes de esa fecha; asimismo tiene las mejores comodidades para pasageros. Para tratar del flete y del moderado pasage ocúrrase á los consignatarios los Sres. Dickson y Ca. Reconquista No. 20

ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores maritimos de No.

e14tfc 102 calle de la Piedad.

For Bahia

The very fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig ANDES, *216 tons* R. Taylor, master.

Will sail on the 20th inst. weather permitting, and can take freight to be on board of her by that day.

The ANDES *has also superior accommodations for passengers.*

Terms of freight and passage moderate for which—apply to the consignees Mess. Dickson & Co., No. 20 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 21 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. Tiene el registro abierto.

e20 2c

Marcas del Ganado

De la Provincia de Buenos Ayres.

LA 10.ª y *última* jurisdiccion de este inmenso trabajo acaba de publicarse por la Litografía de C. H. Bacle, Impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral Nos. 15 y 17.

Esta jurisdiccion comprende los Partidos de *Quilmes, Ensenada* y *Magdalena.*

Los Sres. Suscriptores pueden mandarla recoger desde hoy.

☞ Habiendo sacado unos pocos ejemplares de mas que los destinados á los Sres. Suscriptores, se venden á razon de cien pesos por la obra completa. Hay tambien algunas jurisdicciones que se pueden vender por separado. e19

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his Fonda, a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$. d15tfc

Se vende

Una hermosa casa de altos y bajos, sita en la calle de la Catedral No. 194, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 46 y cuarta de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala á la calle con dos ventanas de reja, aposento, 4 piezas mas, pasadizos, corredor, lugar, otro corredor en el corral y cocina. Los altos tienen, sala á la calle con 3 hermosos balcones, aposento, 4 piezas mas, comedor, 2 corredores, pasadizo, cocina y lugar. Sobre la azotea hay baranda de fierro á la calle.—Tambien tiene pozo de agua que sirve á las 2 casas.

Las tasaciones que suman en los tres ramos $28.553 3rs. están de manifiesto en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e12

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un Piano perpendicular. e10

Obras Elementales

RECIEN publicadas en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Gramática latina, por el P. Calixto Hornero, nueva edicion revista y corregida para el uso de las escuelas públicas de la República Argentina. 1 tomo en 8.° de 396 pag—8 Pesos.

Cornelii Nepotis, vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ. en 12.—6 Pesos.

Instituciones del derecho real de España, por el Dr. D. José María Alvarez, profesor en la Universidad de Goatemala, adicionadas por Dalmacio Velez. (*Obra adoptada para el curso de derecho de la Universidad de Buenos Ayres*) Un volúmen de mas de 600 páginas en 4.°—35 pesos.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería: reimpresion de la última edicion de Madrid. 2 tomos, el primero de 540 páginas de testo en 4.°, el segundo de 72 láminas perfectamente delineadas.—40 pesos. d.27 tfs.

AVISO.

SE vende un establecimiento completo para fabricar 100 mil ladrillos cada semana, muy inmediato á la ciudad; tiene cuatro cuadras de terreno, cinco hornos, cinco pisaderos, 20 carretillas de mano, 2 galpones de teja hermosos, 3 habitaciones de teja, una pulpería con corto principal, y 3 piezas mas de material, y todos los útiles para el trabajo. Se dará por un precio muy barato, admitiendo en pago fondos públicos ó letras contra el Gobierno. Ocúrrase para tratar al Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72.

e17 8s

Loza surtida en

CANASTOS,

RECIEN desembarcados, se halla de venta en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107: cada canasto contiene un brillante y diverso surtido tanto en colores como en piezas—como son jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tasas para caldo, platos, fuentes, tasas para café, teteras, lecheras, salseras, azucareras y otras varias piezas. e17

AVISO.

SE desea comprar una PRENSA para aprensar chicharrones de sebo y una rueda para bañar velas. En la calle del Perú No. 225, darán razon. e17 4p

El Amigo de los

NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

SE DESEA ALQUILAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se preferiria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13tf

Obras de Literatura.

VENIDAS por el *Jóven Carlos*, Bergantin frances, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Cuentos morales. Ramilletes de divinas flores. Camino del Cielo. Despertador Eucaristico. Itinerario de Paris. Los Martires. Formulario de medicamentos. Cuentos y consejos á mi hija. Noches lugubres. Diario de Santa Helena y continuacion por Antomarchi. El mozo de buen humor. Ultimo Abencerrage. Novelas de W. Scott: á saber. Los Puritanos. El Talisman. Castillo de Kenilworth. Robroy. Carcel de Edimburgo. Novia de Lammernoor. El Anticuario. El Renegado. El Solitario. El Corsario. El Sepulcro. Viages de Anacharcis. Id. de Antenor. Familia de Vieland. Poesias de Arriaza. Las tardes de la Granja. Semana Santa. Carlos y Fanny. Campana de media noche. Carolina de Litchefield. Clara de Alba. Cuentos de las hadas. Derechos de Gentes. Devocionario Sagrado. Diccionario italiano español. El mes de Maria. El Espia. La huerfanita inglesa. Inflajo de las pasiones. Recreos de Eugenia. Pensamientos Cristianos. Los Subterraneos de Mazzini. José. Lucinda. Pié de Frasquita. Dupuitren sobre quemaduras y heridas de armas de fuego. El último Mohicano. D. Quijote. Coleccion diplomatica. Geometria y Trigonometria. Werter. Gil Blas. La Auracana. Revoluciones del Paraguay. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Codigo del comercio Español. Revoluciones Romanas. Division de obispados por Llorente. Diccionario Latino por Valbuena. Calepino de Salas. Despretz, tratado de fisica esperimental, &c. e7—

Aviso ventajoso

Para los que traten avecindarse en Montevideo.

Se vende una casa fuera de Portones, con una octava de terreno; tiene dos frentes. El que guste comprarla ó cambiar por otra en esta véase con la dueña que vive calle de Belgrano No. 155, donde se impondrá de los documentos de propiedad y su precio. e19 3p

An adjourned general meeting.

OF *the subscribers to the Buenos Aires an Foreing schools will be held on Wednesday the 21st. inst. at 8 o'clock P. M., at No. 148 calle de la Victoria.*

W. TORREY

Secy.

Interesante á los

LITERATOS.

SE vende una coleccion de este periódico desde Octubre de 1829 hasta el año presente. El que quiera hacerse de un registro fiel é imparcial de esta época interesantísima de nuestra historia, tendrá una proporcion de muy rara ocurrencia, para esto y en términos muy ventajosos, dirijiéndose inmediatamente á esta imprenta, donde se dejará por algunos dias la coleccion. e18 tfs

SE ALQUILA

UN hermoso almacen sito en la calle de la Piedad No. 77, en frente del escritorio de los Sres. Horne y Alsogaray, siendo su situacion en uno de los mejores locales para el comercio por mayor, teniendo ademas escritorio, una hermosa caja de fierro y demas utensilios de comercio: el que se interese ocurra á la misma calle No. 75. al lado del mismo almacen. e19 3p

Se vende

UNA criada jóven, sana y sin vicios de un servicio general; tiene un hijo de 5 años. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad entre los números 197 y 209. e19 3*

NOTICE.

ENGLISH POTATOES *just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista.* d29tfc

NUEVAS OBRAS.

RECIEN llegadas de Madrid en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.—A SABER:—

Oscar y Amanda. Los Natches, por Chateaubriand. Seis meses en Lóndres. Quince dias en Londres. El arte del Tocador. Nueva floresta Española. Numa Pompilio. Zuma y Seneida. El buen hijo. Hermosura y fealdad. El viage á la Luna. Los Anabistas. Adelaida ó el suicidio. Arte de poner la corbata. Lecciones escogidas. Galeria de Señoritas. Arte de bella produccion. Gertrudis y Heloysa. Persecuciones del incógnito en el subterráneo: Reynaldo y Elina, ó la Sacerdotiza Peruana. Auroras de Flora. Belton, ó el esposo infiel. Almaida y Rogerio, ó la ermita del monte de S. Valentin. El Emprendedor. La filósofa en el Tajo. Matilde ó las Cruzadas. Compendio de la Historia Universal por Anquetil. La Araucana. Sor Inés. Las pastoras de Medina. Gil Blas de Santillana. El Husar. El gran Tacaño. Las Señoritas de Hogaño. Novelas de Cervantes. Himno al Sol. Génio del Cristianismo. Poesías catalanas ocosas y sérias del célebre D. V. Garcia. Manual de Escribanos por D. Vicente Gibert. El prémio de la Benevolencia. Consecuencias de un mal ejemplo. Gramática francesa por Chantereau. &c. &c.

d5 pts

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que medien desde Marzo 1832 hasta el dia.

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA y se halla de venta á 5$ el egem a la obra titulada—

"Manual de la criada economica,

Y DE LAS

Madres de familia,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

j126 tfs.

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, 16 de Enero de 1835.

Sentimos sobre manera el vernos obligados por nuestros compromisos á denunciar al público un suceso que debe comprometer á un militar por quien profesamos la mas alta consideracion como particulares, y que como hombres públicos no podemos estimar desde ahora. En consecuencia expresaremos francamente nuestro pensamiento sobre el suceso que vamos á referir, sin echar en olvido que es mas honroso exponerse al vituperio de algunos por decir verdades utiles, que comprar favores á costa de la mentira y de la adulacion.

El dia primero de Enero próximo pasado, en la Colonia del Sacramento, asi como en todas las ciudades cabezas de departamento se celebraron las elecciones de alcalde ordinario, y de juez defensor de pobres, menores y esclavos. El Sr. Alcalde saliente segun el reglamente de justicia, iba á proceder á la eleccion de los ciudadanos que debian componer la mesa electoral, cuando se presentó el Sr. General Lavalle y con el tono de autoridad que acostumbra, se hizo hacer lugar por los ciudadanos que rodeaban la mesa y se colocó parado á un lado de ella, cerca del Sr. Alcalde que debia presidir el acto, y firme en el puesto que acababa de conquistar, el Sr. Lavalle contribuyó tanto por su influjo, como por el voto algo for-

zado de algunos ciudadanos timidos á la formacion de la mesa electoral que fué compuesta segun sus deseos. En seguida empezó á procederse á las elecciones; se recibian los votos de los ciudadanos cuya mayoria, segun vió el Sr. general Lavalle iba á ser contraria al candidato que queria proteger, cuando de repente, incomodado sin duda, por las observaciones de algunos ciudadadaños zelosos de sus derechos, dá un golpe con la mano sobre la mesa, y declara que *será Alcalde ordinario, el candidato su protegido:* quedaron atónitos, al óir estas palabras, todos los ciudadanos que concurrieron á ese acto imponente de la soberania popular. Las elecciones fueron interrumpidas por gritos, amenazas, y otros desórdenes que no queremos detallar: desgracias habrian sucedido, si el Sr. Coronel D. Ignacio Barrios no hubiera intervenido y calmado la irritacion de los espiritus con palabras de conciliacion y con su energia.

Este suceso ya conocido en esta capital por cartas llegadas de la Colonia, es tambien sabido de la Autoridad.

Nos abstendremos de toda especie de reflexion á pesar de lo que hemos dicho mas arriba: el público ilustrado juzgará como debe de este suceso y hará á cada cual la parte de justicia que le toque.

(*El Estandarte.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Enero 14 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Oficial Mayor encargado interinamente del despacho de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Espresa los motivos que tiene para aceptar en términos especiales el empleo de Agente Fiscal, para que se le ha nombrado por el decreto superior de 12 del corriente.

A las 3 y media de la tarde del dia de ayer, he recibido y me he enterado de la nota fecha 12 del que corre, en que el Sr. Oficial Mayor de R. E. se sirve transcribirme un decreto espedido en la misma fecha por S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, admitiendo la renuncia que hace el Dr. D. José F. Acosta de Agente Fiscal en lo civil y criminal, y nombrándome para suceder á este Sr. en el desempeño de dicho empleo.

Espero que el Sr. Oficial Mayor de R. E. querrá comunicar á S. E. la ingenua manifestacion que hago, en respuesta á su apreciable nota precitada, de los motivos que me obligan á aceptar en términos especiales el empleo de Agente Fiscal de lo civil y criminal, y los deseos que me animan de que si á S. E. no parecen convenientes, tenga á bien mejorar tan no merecida eleccion.

En cualquiera otra circunstancia mi conciencia habria resistido mi incorporacion á la Administracion de Justicia en clase de Agente Fiscal—primero, porque, hablando con propiedad, no soy abogado ni profesor del derecho.—Ignora sin duda S. E. que en los trece años que hace, pertenezco al Foro de Buenos Ayres, no he ejercido tres íntegros la profesion de abogado, y que antes y despues de pertenecer al Foro, jamas he tenido la ocasion de estudiar con suceso el intrincado derecho español.

Sábelo muy bien S. E.—El ejercicio de abogado ilustra y es útil á la Patria, si los que lo profesan se habituan á ensayar prácticamente los buenos principios de la ciencia; pero es una arma que hiere mortalmente á la Patria cuando se maneja con los ojos vendados. Debia yo, pues, entender que mi Gobierno no podia permitir, que á los conflictos en que hoy se hallan los disdinguidos magistrados de la Provincia, á esa lucha que creo están sosteniendo con las LL. obscuras, con las LL. que se excluyen, con las inadecuadas, con las de excepcion, con la inocencia, con el crimen, con tantos tropiezos que pondrán constantemente en tortura sus conciencias, se agregue tambien la ignorancia de un abogado en el título, que ni podrá entender á sus cólegas, ni ser entendido de ellos.

En otras circunstancias habria renunciado especialmente el empleo de Agente Fiscal, porque idolatra de la preciosa libertad de la Imprenta, debo temer lo que es muy probable; á saber: que no acertaré á corresponder á las esperanzas de la autoridad, toda vez que por la ley tenga que perseguir ante los tribunales de justicia á un compatriota mio por sus opiniones, cualesquiera que ellas sean.

Tampoco habria yo creido jamas que pudiera desempeñar fielmente, al ménos á satisfaccion mia, la tremenda funcion de acusador público. El año que presté á la República Argentina el penosisimo servicio de egercer el empleo de Fiscal General de la Provincia de Montevideo, es año que he borrado de mi humilde hoja de servicios. Cierto es que fueron relevantes las pruebas que las autoridades orientales me prodigaron de su satisfaccion por mi conducta pública: pero mi conciencia se mantuvo constantemente agitada por la fuerza irresistible, que me arrastraba siempre al disimulo, y por la repugnancia que siempre sentí á ver precisamente afecta la pena al delito.

Pero me llama al servicio público un antiguo jurisconsulto que por este motivo ha podido decidir con acuerdo como pocos Gefes de los Gobiernos de mi pais, si es lícito llamar al servicio público á un abogado, que no ha profesado la facultad, tán solo por que sea, como conozco que lo soy, un hombre lleno de honor, un amigo fiel del pueblo porteño, un ciudadano ciegamente afecto á su Gobierno, sea cual fuere su politica, un hijo de Buenos Ayres que ama la justicia tanto cuanto debe amarse el órden público, y nada mas.

Soy llamado al servicio de mi pais en circunstancias afligentes, y no debe haber un porteño de honor que nó oiga la apelacion q' en este caso hace la Patria á los sentimientos delicados de cada uno de sus hijos.

Estos motivos me obligan tambien á aprovechar la presente oportunidad para persuadir á mi pais, á mi Gobierno que ha sido injustamente aplicado ese título degradante de egoismo conque casi todos de los muy pocos compatriotas que me conocen clasifican la distancia en que siempre me he mantenido de la administracion de justicia. Mi razon me ha hecho comprender hasta aqui que haré el mal, ó que no podré evitarlo perteneciendo á un departamento tan importante de la administracion pública; mas desde que una razon superior me hace sospechar que puedo equivocarme, hago á un lado mis recelos, porque podrian estimarse con ciertos visos de justicia como pretestos para rehusar á mi pais los servicios que me demanda.

Acepto pues el empleo de Agente Fiscal, si S. E. cree urgentes los motivos de mi aceptacion. En el caso afirmativo S. E. podrá disponer á beneficio de las urgencias públicas de la sexta parte del sueldo afecto á este destino, pero se servirá S. E. declarar: que interin subsistan en su fuerza y vigor las razones q' tuvo el superior gobierno para reunir las plazas de dos Agentes auxiliares creadas por el § 1.° art. 7 cap. 2 sec. 4 del reglamento provisorio de 3 de Diciembre de 1817, el Agente fiscal de lo civil y criminal estará exonerado de auxiliar al Sr. Fiscal general, como podian y debian hacerlo por el desahogo de sus despachos y por sus títulos mismos los dos antiguos agentes auxiliares.

Por lo demas, jámas podré olvidar la honra que S. E. me ha conferido con tanta liberalidad, reconociéndome digno de sostituir al celoso y honrado jurisconsulto que por tantos años ha ejercido el empleo de Agente Fiscal de lo civil, mereciendo la estimacion de los Gobiernos de mi pais. Nunca podré agradecer debidamente una distincion tan inesperada.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de R. E.

JUAN ANDRES FERRERA.

DECRETO.

Buenos Aires, Enero 19 de 1835.

Siendo conocidamente dificil que el Agente Fiscal de lo civil y criminal desempeñe estos dos cargos, pesando al mismo tiempo sobre la Agencia el auxiliar al despacho Fiscal, queda exonerado de hacerlo el Dr. D. Juan Andres Ferrera interin ambas Agencias se conserven unidas. En su consecuencia se admite la aceptacion del empleo de Agente Fiscal de lo civil y criminal en los términos especiales en que lo hace el Dr. Ferrera, del mismo modo que la cesion que hace de la 6ª. parte de su sueldo á beneficio de las urgencias públicas. Dénseles las gracias á nombre de la Pátria por este desprendimiento generoso; comuníquese la declaracion del Gobierno y la cesion del Dr. Ferrera á quienes corresponda.

Rúbrica de S. E.

El Oficial Mayor de R. E.

Irigoyen.

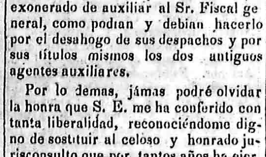

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 21 DE 1335.

Los principios constitucionales se modifican tanto, y muchas veces ocurren tan precisas excepciones, que es muy aventurado invocarlos de un modo absoluto, segun los presenta la teoría. Una multitud de causas políticas llegan á crear un órden extraordinario, un orden improvisado, por decirlo así, que ni el filósofo pudo preveer, ni el político llegó á sospechar. En este caso los principios fallan, las teorías se desmienten, y el torrente de los sucesos todo lo somete, todo lo subyuga. Lo extraordinario no está sugeto á sistemas; y es preciso el talento de las circunstancias para ir gradualmente venciendo las resistencias hasta llegar á colocar la sociedad en un órden ordinario y regular, en que los principios y las formas constitucionales no sufran el menor menoscabo. Mientras esto se consigue, no se habrá obtenido poco si se marcha legalmente, si se respetan todos los derechos, y se mantienen todas las instituciones.

Padece un error muy notable el que considere al pais en un estado ordinario. Meditese con imparcialidad la série de causas que influyen en que los ciudadanos mas patriotas huyan de encargarse de los negocios públicos; reflexiónese acerca de esos sucesos que parecen acumularse como súbitamente y cuyo orígen talvez no es dificil determinar; véase esa exhausticidad de recursos á consecuencia de tantas oscilaciones y de tantos estravíos administrativos; nótese cuantas exigencias se agolpan y se aumentan; y solo así podrá valorarse tanto nuestro estado estado político cuanto la estension y mérito del servicio que presta el ciudadano encargado al presente del P. E. de la Provincia.

El íntimo convencimiento que nos asiste de que solo en el seno del órden y de la paz podemos reparar nuestras desgracias y organizar completamente nuestro sistema constitucional, nos ha constituido en el deber de sostener una autoridad que marcha legalmente y se conforma á esos principios en cuanto lo permiten las estraordinarias circunstancias del pais. ¡Funesto dia aquel en que llegase á aparecer la division, ó amagarnos la discordia! Entonces si q' manos hábiles combinarian tantos elementos de trastorno que astutamente han reunido, y la causa de la Restauracion de las leyes tendria que sostener violentos embates. Esta consideracion debe decidir á los buenos ciudadanos, á los federales decididos á estrechar sus filas, y ella es la que nos esfuerza á seguir en la penosa é ingrata tarea que nos hemos impuesto.

—

Del *Universal* de Montevideo del Lunes último extractamos lo siguiente:

No obstante las penurias del Erario, parece que el Gobierno se ha proporcionado recursos para satisfacer de hoy á mañana las listas del mes de Noviembre.

—

Por el Paquete de Inglaterra se han recibido contestaciones á la propuesta dirijida á Londres por tres comerciantes de esta Capital en Junio del año próximo pasado, sobre la negociacion de un emprestito de un millon de pesos: ignoramos el contenido de ellas, asi como hemos ignorado hasta ahora las bases y condiciones de este negocio á que no se dió publicidad en su tiempo.

—

El Viernes á las 9 de la noche baró sobre las piedras de la restinga de San José el Bergantin americano *T. Ashman* procedente de Filadelfia: desde aquella hora recibió el auxilio necesario empezar su descarga; y el Sabado á la tarde entró al fondeadoro: parece que la averia que ha recibido es de poca consideracion.

NOTICIAS DE EUROPA.

—D. Miguel se esforzaba por obtener de alguno de los gobiernos de Italia hombres y dinero á fin de tentar nueva invasion sobre Portugal; y con esta esperanza trataba de alistar á su bandera los regimientos Suizos que estaban al servicio del Papa, cuyo empeño iba ya á terminar. El prefecto del Var, por órden del Gobierno frances habia tomado todas las medidas para apoderarse de la persona de D. Miguel en el caso que apareciese en las costas de su departamento.

—El *Times* dice con referencia á un diario aleman que el Emperador del Austria reprueba los planes de D. Miguel, pues que ellos tienden á arrancar á su nieta la Corona de Portugal; pero agrega que la política invariable de la corte de Viena es la de sacrificar cualquier lazo de familia cuando el absolutismo tiene alguna cosa que ganar.

—Las negociaciones relativas al casamiento de Da. Maria II, con el Duque de Leuchtemberg estaban concluidas.

—La falsa noticia de la incorporacion de D. Miguel al Infante D. Carlos en Navarra causó una momentanea impresian en Lisboa, y reanimó algo el espíritu de de los partidarios de la usurpacion; pero luego se supo que Don Miguel estaba paseando por la Italia, y todas las esperanzas se desvanecieron.

—Habia en Portugal una desunion muy pronunciada entre las Córtes y el Gobierno. El nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros en el Duque de Palmella dió lugar á muy fuertes y largos debates pretendiendo formar causa al ministro que habia refrendado tal nombramiento como un acto de violacion de la carta, en virtud de que ella no lo autoriza.

—El total de las obras publicadas en Francia en el año de 1833 asciende á 7011.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

(Concluyen los documentos pendientes.)

DEMOSTRACION QUE HACE LA COMISION NOMBRADA PARA EL EXAMEN E INSPECCION DEL COLEGIO DE NIÑAS HUERFANAS.

Entradas que tiene mensualmente el Colegio.

Por 2,500 pesos q' dá el superior Gobierno para los gastos ordinarios del Colegio	2,500
Por 13 pensionistas á 30 pesos por mes cada una	390
Por 9 medias pupilas á 15 pesos idem	125
Por 9 esternas á 10 pesos, y 4 á 8 idem......	122
	$3,127

NOTA.—Lo que se recibe mensualmente para alimentos, vestuarios, médico, botica, enseñanza y gastos ordinarios del referido Colegio, es únicamente la suma de 2,500 pesos que dà el Gobierno, y los 125 que producen las medias pupilas. Respecto de las pensionistas y esternas, se harán esplicaciones en notas separadas.

Personas que existen en el Colegio.

54 Colegialas de gracia.........	54
1 Rectora..	1
1 Maestra	1
1 Monitora sin sueldo y con vestuario y subsistencia del esblecimiento	1
1 Celadora...	1
2 Porteras, una de la casa y otra de la Sociedad	2
2 Cocineras	2
1 Sirviente de cocina....... .	1
13 Pensionistas..	13
9 Medias pupilas.......	9
	85

Suman ochenta y cinco personas las que comen en el Colegio, sin incluir una Ecónoma que hace tres meses está vacante, y una segunda Celadora, que tambien está vacante hace igual tiempo.

Sueldos que se pagan mensualmente.

1 Maestro de dibujo, en.......	$40
1 Idem de gramática y perfeccion de aritmética y escritura.....................	60
1 Maestra de bordado..........	60
1 Celadora primera	25
1 Portera....................	25
2 Cocineras	60
1 Sirviente de cocina.........	30
Lavanderas..................	60
	$360

Suman los sueldos que se satisfacen mensualmente la cantidad de trescientos sesenta pesos.

Gastos extraordinarios.

Segun el inventario que ha presentado la Sra. Inspectora del Colegio, Da. Cipriana Obes de Bonavia, importan los muebles y demas útiles extraordinarios compradas desde 12 de Octubre de 1833, en que se recibió de aquel establecimiento, hasta 22 de Diciembre de 1834, que constan de dicho inventario, para el aseo y buen arreglo de dicha casa, la cantidad de cuatro mil novecientos treinta y tres pesos.........	4,933

Suplementos por la Sra. Inspectora.

Por 4,548 ps. 2rs. que ha pagado la Sra. Inspectora, por órden de la Sra. Presidenta de la Sociedad Da. Pascuala Belaustegui de Arana para subvenir el amueblamiento de la Sala de la Sociedad, traslacion del Colegio, gastos de esta y funcion de iglesia.......	4,548 2
Suman los gastos extraordinarios y suplementos hechos. ...	$9,431 2

NOTAS.

1.ª Segun ha expuesto la Señora Inspectora del Colegio, tiene fondo suficiente para pagar una maestra de piano para enseñar á las niñas, a cuyo efecto se halla ya comprado.

2. Del mismo modo ha manifestado que tambien tiene fondo para hacer vestidos negros á las colegialas, á mas del de uniforme que les corresponde; y para hacer unas pequeñas obras en el Colegio, á fin de darle mas comodidad y capacidad.

3. Aunque la cantidad de trecientos noventa pesos de pensionistas, debe entregarse en la Colecturía General, el Superior Gobierno en el presente año tuvo á bien destinarla para objetos del mismo Colegio; por cuya razon no se ha pasado á aquella oficina.

4. Los ciento veinte y dos pesos de esternas son destinados para fruta y algunos gastos extraordinarios del año; y para la compra de labores.

5. Los fondos de medias pupilas se agregan á los que dá el Gobierno para los gastos ordinarios de la casa. Estas sumas son suceptibles de varias alteraciones.

6. Se ha comprado del mismo modo un telar, y se ha construido un ponche de pala en él.

—

Buenos Aires, Enero 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la Sra. Secretaria de la Sociedad de Beneficencia.

Señora:—

Cuando recibió el infraescrito la distinguida nota de V. fecha 31 del pasado Diciembre, meditaba ya modo de espedirse en el informe, que en ella se le pide; y al querer ocuparse en la clasificacion singular del mérito de cada una de las alumnas examinadas, advirtió que para justificar un estado de esta naturaleza carecia del conocimiento de datos integrantes del mérito real; tales, el tiempo que las niñas han cursado la escuela, el grado de instruccion en que se hallaban á su entrada, y otros pormenores que están sin duda al alcance de la Sra. Secretaria á quien tiene el honor de dirigirse, y que comprueban la mayor ó menor aplicacion de cada niña, circunstancia que, cuando no sea la única, es al menos, á juicio del informante, el principal constitutivo del verdadero mérito premiable (1). Mas si la carencia de tales premicias impiden al que subscribe detallar una clasificacion singularizada, no puede ménos que congratularse, anunciando á la Sra. Secretaria que la escuela del Colegio, sita hoy en el convento antiguo de la Merced, en el exámen dado el 23 del pasado, ha demostrado prácticamente un infatigable celo de parte de sus preceptores, y puntual contraccion de sus educandas. Sin la prévia concurrencia de ámbos principios no podrian las niñas haberse espedido de un modo tan satisfactorio, como lo han practicado en los r[illegible]s de gramática, aritmética, escritura, lectura, de que fueron examinadas: lo que mas confirma este aserto es lo que mas tiene de comun y aplicable á todas las clases de dicho establecimiento; pues cada una se desempeña con la precisa exactitud al grado de instruccion que le es peculiar. En fuerza pues de estos antecedentes el informante cumple hoy con el deber de felicitar la filantropia de la Señora Secretaria y demas Socias por ver en el enunciado Colegio logrados los frutos de sus laudables desvelos.

Dios guarde á la Señora Secretaria muchos años.

RUFINO SANCHEZ.

—

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, Enero 10 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la Sra. Da. Cipriana Obes de Bonavia, Inspectora del Colegio de Huerfanas.

La infraescrita, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, se dirige á la Sra. Inspectora del Colegio de Huerfanas para manifestarle, que habiendo puesto en conocimiento de las Sras. de la Sociedad la nota que con fecha 22 del mes anterior le dirigió la Sra. Inspectora, acompañando la cuenta de los gastos que ha hecho en el Colegio, y los inventarios de los muebles y útiles que existian antes de su ingreso á inspeccionar aquel establecimiento, y de los que despues ha comprado para su buen órden y decencia necesaria; y pidiendo al mismo tiempo que la Sociedad destinase una comision de su seno para examinar el actual estado del Colegio, y asimismo los documentos presentados por la Sra. Inspectora; tuvo á bien nombrar la Sociedad una comision á este fin, compuesta de las Sras. Da. Isabel Casamayor de Luca, Da. Justa Foguet de Sanchez, Da. Casilda Igarzabal de Peña, Da. Josefa Diaz de Calvo, y la infraescrita Secretaria.

La Comision ha dado cuenta de sus trabajos, por medio del informe que en copia se acompaña á la Sra. Inspectora.

La lectura de este documento produjo la mayor satisfaccion á las Sras. de la Sociedad, quienes en sesion de ayer acordaron le fuese transcripto á la Sra. Inspectora, manifestándosele que la Sociedad estaba ya de antemano muy satisfecha del celo, eficacia é inteligencia con que la Sra. Inspectora ha contribuido á que el establecimiento se halle en

(1) Cuando dirigió á la Secretaria de la Sociedad el preceptor D. Rufino Sanchez la nota que precede, ya tenia preparado la maestra del Colegio, Da. Tomasa Ferreira, el estado del tiempo y de la enseñanza, edad de las niñas, y el grado de instruccion á que habian llegado. Pero deseando el Sr. Sanchez expedirse con toda brevedad en su informe, lo evacuó, considerando que llenaba el objeto sin esperar aquellos datos. Sin embargo, él se halla ya en posesion de estos; y existe en la Sala de la Sociedad a disposicion de la Señora Presidenta, un cuadro en que se hallan registrados los nombres de las educandas, su edad, tiempo de enseñanza, clase a que pertenecen, y el estado de instruccion en que se hallaban á su ingreso al Colegio.

un estado tan próspero; pero que se ha congratulado sobremanera al ver que el examen de la Comision haya hecho mas ostensibles aun sus relevantes servicios.

A la infraescrita le ha cabido igualmente la satisfaccion de recibir órden para transmitir estos sentimientos de la Sociedad á la Sra. Inspectora, debiendo al mismo tiempo hacerle presente que la Sociedad se halla no menos satisfecha del buen desempeño de la Rectora y Maestra del Colegio, que tan eficazmente coadyuvan á que ese benéfico establecimiento marche con el órden y regularidad que corresponde; y por lo tanto espera que asi lo hara saber á estas recomendables empleadas.

Igualmente acordó la Sociedad, de conformidad con lo que la comision expone en su informe, que se autorice á la Sra. Inspectora del Colegio, para aumentar la dotacion de las plazas que se hallan vacantes de Ecónoma y Celadora.

A la infraescrita le es constante (pues que tambien ha contribuido á ello) la eficacia con que ha procurado la Sra. Inspectora, proporcionar al establecimiento estas dos empleadas. Pero está convencida de que por la corta dotacion que les era asignada han sido vanos todos los esfuerzos que se han hecho; siendo por otra parte muy laudable el celo que han manifestado las empleadas del Colegio en llenar el vacío que la falta de estas dejaba, pues que no se ha hecho sentir por la asiduidad, y contraccion principalmente de la Rectora que gratuitamente ha desempeñado la plaza de Ecónoma y á la vez tambien la de Celadora. Sinembargo, es justo descargarla de este peso enorme; y en este concepto la Sra. Inspectora propondrá á la Sociedad oportunamente el aumento que considere necesario.

En órden á la Monitora, que tambien indica la Comision en su informe, se acordó por la Sociedad en la misma fecha, que interin se proporciona una Monitora con las aptitudes suficientes, principalmente en el bordado, que exista permanentemente en el Colegio, se conserve la actual Maestra de bordado, en quien no se nota otro defecto que el corto tiempo que destina á la enseñanza de las jóvenes; pues por lo demas sus conocimientos son los de una profesora.

Dios guarde á V. muchos años.

PASCUALA BELAUSTEGUI DE ADANA,
Presidenta.
Crecencia Boado de Garrigós.
Secretaria.

Relacion del ganado introducido para saladero desde el dia 11 del corriente hasta la fecha.

D. Francisco Saenz-Valiente	1093	cab.
José Borches	2072	
Mariano Miró	674	
Alejandro Maquinley	248	
Juan Downes	298	
Mariano Antonio Durao	600	
Juan N. Fernandez	408	
Marcelino Carranza	76	
	5472	

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL OESTE.
Dias 19 y 20.

Cueros vacunos	124
Id. de potro	1
Id. de carnero	1205
Grasa, (arrobas)	26
Sebo, (arrobas)	23
Clin (arrobas)	11
Lana, (arrobas)	194
Cebada, (fanegas)	15
Trigo, (fanegas)	175
Astas	151

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.
Dia 19 y 20.

23 fanegas	á	$ 9	
17 Idem	á	7	4
19 Idem	á	16	
12 Idem	á	13	
12 Idem	á	8	
17 Idem	á	18	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.
DIA 20.

D. Rudolfo Winterseld, al Havre de Gracia.
Anacleto Burgoa y un sirviente, á San Juan.
J. L. Artigas y un hijo, á Montevideo.
Juana Lacarra, á B. O.
Vicente Puebla, á Mendoza.
Roque J. Rodriguez, á id.
Julian Aberastian, á id.
Juana Biscalla, con 1 hijo y 2 nietas, á Entre Rios.
Manuela Biscalla, á id.
Manuel Alvarez, á Montevideo.
José María Saavedra, á id.
Tomasa Silva, á Montevideo.
Hipólito Tampied, á id.
Manuela Barreyro, un criado, á id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Aguila Segunda*. capitan Soriano, de Montevideo, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Justo Risso y Ca. 58 pipas, 14 medias, 24 cuarterolas y 32 bolas—á Lafone, Robinson y Ca. 40 farditos—á Leandro Gomez 9 barriles y 2 cajones—á José G. Lesama 23 bocois—á Zimmermann, Frazier y Ca. 1 cajon—á D. Julio Parma 4 piedras de atahona.

SALIDA.

Bergantin ingles *Emma* para Valparaiso.

Bergantin goleta hamburgues *Oberon* para Bahia.

Bergantin ingles *Betsey* para las Antillas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Emperador Feliz* con destino al Rio Grande, despachado por su consignatario don José P. Carneiro—Cargadores, Hilario Poucel y Ca. 1 cajon con 9 cajas flores, 1 idem con 122 vestidos bordados de realce y 28 pañuelos de muselina bordados, 1 id. con 113 pañuelos de espumilla y 100 docenas botones de camisas—Zimmermann, Frazier y Ca. 300 fanegas sal—Lezica y hermanos 150 fanegas sal—El consignatario 2 fardos con 601 ponchos y jergas, 8 cajones pasas de uva con 44 arrobas, y 4 sacos id. de higo con 30 idem.

Polacra sarda *Aurora* con destino á los puertos del Brasil despachada por sus consignatarios Amadeo y Caprile—Cargadores, los mismos 6 barricas con 36 arrobas semilla de lino, 25 cajones fideos, 13 balas con 60 resmas papel blanco, 64 pipas vino tinto, 1 caja con 309 docenas batidores, 1 id con 200 docenas espejitos, 1 id. con 160 docenas collares de vidrios, 1 id. con vidrios, sarcillos y anillos falsos, 1 cajon con 195 libras salchichones, 2 cajones con 120 docenas naipes, 1 baul fleco de algodon con 1000 varas, 2 baules agua de colonia con 34 docenas, 1 cajon con 50 sombreros de felpa, 50 resmas papel de estrasa, 1 cajon zapatos de señoras, 1 bolsa flor de violeta y 1 id id manzanilla—Zimmermann, Frazier y Ca. 350 fanegas de sal.

Bergantin sardo *General Americano*, con destino á Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Emeterio de la Llave. Cargadores, el mismo 1137 fanegas maiz desgranado, 2000 ristras cebollas, 24 barriles con 48 quintales carne salada.

HA ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *Bonasia* con destino á las Antillas por su consignatario D. Juan P. Gestal, Victoria 150.

El bergantin frances *Clemence*, que salió de Burdeos el 17 de Noviembre, llegó á Montevideo el 19 del presente.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Saldra el 22 á la 1, el paquete de S. M. B. *Hornet*.

PARA BAHIA—Saldrá el 22 á la 1 el bergantin ingles *Andes*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 20.

a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 cajon carey
a Parlane, Macalister y Ca., Plata 66.
17 cajones zarazas, 1 id pieles de colores, 1 id botones de fraque ordinarios, 1 id nanquines
a Dickson y Ca., Reconquista 20.
251 barras y atados de fierro para arcos
á D. Carlos M, Huergo, Belgrano 28
145 sobornales yerba
a D. Pedro A. Viera.
24 rollos tabaco
á D. Jacinto Negrote, Perú 221.
2 petacones tabaco de Corrientes
á D. Jorge Salisbury Perú 106.
18 cajones hachas y azuelas
á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.
1 fardo zarazas obscuras, 5 id. irlandas mezclas, 1 cajon pañuelos de madras y de corbata, 2 id. pañuelos pintados, 3 id. id. alemanes fleco de lana, 9 id. zarazas, 1 fardo bramantes.
a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
19 pipas caña 47 barricas raspadura.
á D. Alejandro Lafone, Florida 12.
28 tablones grandes.
a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
33 pipas vino tinto, 2 medias id. de id.
a D. Nicolas Perizena.
30 bolsas cafe, 151 rollos tabaco.
á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
3 cajones hilo de sastre, 3 id. hilo de zapatero, 16 cajones zarazas, 3 fardos arpilleras, 4 id. pañuelos de 7 cuartas, 7 id. id. de 4 cuartas, 1 id. irlanda de algodon, 14 pipas ginebra, 5 id. id. coñac.
á Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
150 canastos papas.
á D. Juan Applegard, Balcarce 38
1 fardo bayeta para forro, 2 dichos panetas.
á D. Diego Thompson, Paz 15.
32 barricas papas
a Brownell, Stegman y Ca, Belgrano 97.
23 cajones zarazas, 18 dichos hachas, 1 id. muselinas, 6 barricas azadas, 2 id. cafeteras, 1 id. cadenas, 1 id. útiles para escritorios.
á D. Estevan Pudicomb, Piedad 56.
5 cajones sombreros
a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
2 baules perfumeria, 1 id. zapatos de señora, id. para hombre, id. para niños, id. chinelas y gorros, 1 cajon merino fino, bombasin, pañuelos de muselina, id. del Tibé, chales y pañuelos de 4 y 5 cuartas.
a Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
133 sobornales yerba, 212 rollos tabaco.
a D. Alfredo Barber, Florida 18.
1 barrica espuelas para campo, capuchinas, cubiertos cabo de marfil, 1 id. despaviladeras de fierro, llaves de cuja, rodajas para espuelas, cucharas de mesa plateadas, peines batidores, cadenas estañadas y cerraduras de puerta de una y dos manos, 1 fardo cintas de lana para cincha, 1 barrica estuches de navajas de barba, hojas de alesnas, virabarquines, reglas de marfil, compaces, botones para chaleco, despaviladeras y bandejas de platina, candados de bronce, tijeras finas, reloges de plata y dedales de oro, 1 bocoi jarros de lata charolados, 1 id. bombas de cristal para quinques, 3 cajones carei, 1 barrica azadas, 1 id. navajas de barba en estuches, 1 barrica trampas de raton, 2 idem argollas de fierro para cinchas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 15.ª DE LA 6.ª TEMPORADA

El Juéves 22 de Enero de 1835.

Despues de la sinfonía de costumbre, se exhibirá la siguiente funcion dramática, variada y dispuesta del modo que se expresa:—

1.° La Jocosísima pieza cómica en un acto, titulada:

EL NOVIO EN MANGAS DE CAMISA.

2.° La muy elegante y al mismo tiempo divertida, del gusto moderno, con el título de—

MI TIO EL JOROBADO.

Y por fin de fiesta la muy celebrada composicion por sus chistes y graciosidades, nominada:

MANUEL MENDEZ INJUNDIA,
ó sea
EL ABOGADO DE TRAS-LOS-MONTES.
A las ocho y media.

Circo Olimpico.

12.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Primera representacion de la Pantomima titulada—

LA BARRACA ENCANTADA
ó
TEMPLO DEL AMOR;

Hoy Miercoles, 21 de Enero.

La funcion dará principio con una

Grande Entrada
DE SEIS CABALLOS,
Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.
DIVERSIONES DEL CIRCO,
Por toda la Compañia.
Payaso, Mr. *Hammond.*

III.
El Sr. Hammond ejecutará, en carácter de Payaso, varias pruebas nuevas y dificiles en el
ALAMBRE FLOJO.

IV.
VOLTEO POR ALTO Y BAJO
en el que tomarán parte tres niños hijos del pais, quienes ejecutarán un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

V.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes.

Concluyendo con saltar por encima de una lona de doce pies de superficie.

VI.
Terminará la funcion con la Pantomima (por la primera vez en esta) titulada—
LA BARRACA ENCANTADA,
ó EL
TEMPLO DEL AMOR;

En que aparecerá Venus llena de gracias y cupidos.—El Sr. Laforest bailará la pieza: habrá un Cuarteto de Cuáqueros, un Dueto de Viejos por el Sr. Caton y su esposa, y un Terceto sobre la sinfonía de Tancredi por los mismos y una jovencita porteña.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

La funcion anunciada á beneficio del Sr. FELIPE CATON, con el baile titulado—*La vuelta de Napoleon de la Isla de Elba*, tendrá lugar el Domingo próximo sin falta, en el que maniobrarán 31 caballos, y todo será arreglado lo mejor posible.

Quemazon, Quemazon, QUEMAZON,

SE alquila un cuarto con tres habitaciones calle de la Piedad No. 54.

Se venden unas excelentes balanzas con mas de 1000 libras de peso, un caballo chileno superior, dos carros ingleses muy fuertes, uno de bueyes y otro de caballos, 50 a 60 chanchos, cañas tucumanas macizas y tigeras de idem, palmas, tranqueras, puertas de rastrillo y portones con todo el herrage, postes de ñandubay, orcones y principales, tigeras, cumbreras, barriles de mas de carga, carretillas de mano, algunas carretadas de ladrillo y otros artículos, un terreno de 30 cuadras que se venderá con todo lo espresado arriba ó por separado, ó en la porcion que se quiera, y con ranchos ó sin ellos, del mismo modo se vende todo lo demas y por la mitad del precio corriente,. tambien se dará al todo baratisimo, en cambio de una finca en el pueblo ó de otra cosa que convenga al vendedor aunque tenga éste que dar algun dinero.

El terreno y todo lo demas se halla del otro lado del Rio de Barracas como á tres cuartos de legua del puente, y para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166 de las 7 á las 11 de la mañana ó de las 2 á las 5 de la tarde. d31 8p1ew

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Calierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta como 500 fanegas para trasbordo. Quien se interese en ella ocurra á la calle de la Paz No. 28. e21 3c

Se vende

Un CARRO del tráfico de las calles, nuevo, con todo lo necesario y su CABALLO. El que guste comprarlo ocurra á la calle de Cangallo No. 288. e21 3p

Se vende

La Casa frente á la Iglesia del Socorro, es muy buena y en el mejor estado, tiene alquileres, esquina y comodidad para familia: su precio será ínfimo y mas, al que guste comprarla se le hará ventaja. En ella darán razon al caso. e21 3p

Aviso
DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

DEBIENDO la Capitanía ocuparse en la organizacion de la maestranza, tanto del ramo de carpinteros como de calafates, para conciliar el mejor órden y conveniencia de los interesados, se avisa á todos los individuos que se hallen matriculados, concurran al Departamento el Domingo, 25 del presente mes, á las ocho de la mañana, para hacer el arreglo de las secciones que se crea conveniente, con prevencion de que el que no diere cumplimiento á lo mandado, á no ser por justa causa, no podrá en adelante emplearse en los trabajos de su ejercicio. e21 3

Cook Wanted.

A sober honest Cook who can come recomended may hear of a desirable place by applying at this office—One who speaks English would be preferred. e21 3c

AVISO.

A los Sres. Carpinteros que deseen tomar un jóven de diez á once años de edad para enseñarle el oficio de obra blanca por el tiempo de siete ú ocho años, para lo cual pueden ocurrir á la calle de la Universidad No. 160. e21 3*

AVISO.

Calle del Parque No. 110.

EL habilitado de las planas mayores, pagará desde las 9 á 2 de este dia, y de 4 á 6 de la tarde, los sueldos de Mayo y Junio á los Sres. Gefes y Oficiales de las espresadas, en tabla y mano propia: á cuyo efecto podrán ocurrir con sus respectivos recibos. 1p

AVISO.

EN la calle de la Independencia No. 215, se vende una criada sin vicios, sana y de servicio general. e21 3c

Sal de Setubal,
DE TRANSBORDO.

HAY como 300 fanegas de una calidad superior. Ocúrrase calle de la Piedad No. 43. e21 3c

AVISO.

MALLAS tucumanas superiores, de varios anchos, propias para enaguas, fundas &c., encages finos, flores plateadas y rosas, perfumeria, verdadero macasar, jabones de todas clases, desde 2 rs., en cajitas y por docenas, tijeras finas, cortaplumas inglesas, palmatorias de platina y amarillas peines de marfil, agujas de todas clases, cintas, carabanas de piedras engastadas en plata y tambien ordinarias, sortijas, sellos de oro, botones de camisa y de chaleco, idem con las armas de la patria muy finos, agua de colonia, luciferos ó fósforos de nueva invencion, y otros muchos objetos, todos a precios equitativos. En la Mercería de Sastre, calle de la Reconquista No. 41, de la plaza de la Victoria para San Francisco, cerca de una cuadra, sobre mano izquierda. e21 3p

Aviso.

AYER se han perdido tres letras aceptadas por D. Guillermo P. Ford, y giradas por los Síndicos del concurso de D. José María Esteves; todas en fecha de 15 de Abril 1828; á saber:

Nos. del concurso de Esteves.
117, 118 y 119.
Nos. de la letra.
74, 75 y 76.

74	$	1824 3½	á los 6 meses
75	"	1922 0½	á los 9 id.
76	"	2019 6½	á los 12 id.

Se suplica á la persona que las hubiese encontrado, tenga la bondad de devolverlas á su dueño que vive calle de las Piedras No. 181 que será gratificado, ó en los escritorios de ámbos concursos responsables de las referidas letras, con prevencion de que se han tomado las medidas para prevenir el cobro de los dividendos que sobre ellas recayeren. e21 3p

AVISO

LOS Síndicos del concurso de D. José María Esteves, previenen á los acreedores que aún no han ocurrido á percibir el 3.° dividendo, se sirvan hacerlo dentro el término de ocho dias desde hoy, en la inteligencia que el que no ocurriese en dicho término le parará el perjuicio que hubiese lugar.

Calle de la Piedad No. 86.
Enero 20 de 1835. 1p

Aviso á los Vigilantes.

EL Lunes á las 8 de la noche se ha huido una chinita de edad de 10 á 12 de casa de su patrona. Sus señales son: estatura proporcionada á la edad dicha; color tostado, pelo negro y largo, boca grande, ojos y nariz regular, su nombre es Belen; lleva un vestido á rayas azules y blancas. El que la entregue en casa de su patrona, calle de la Florida No. 82, recibirá una buena gratificacion. e2 13*

To Merchants,
SUPERCARGOES & OTHERS.

A person resident in this city & employed in mercantile business for many years, conversant with the English, Spanish French & Portuguese Languages offers his services for entering & cleering vessels etc. dispatching goods at C. H. & every other duty concerning the same, also at any other public office in this place. Apply to calle de Cangallo No. 37 altos. e21 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Miercoles, 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán, indispensablemente, á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—

Pañuelos de algodon de rebozo guarda ancha, zarazas oscuras finas y de fondo blanco, lienzos de algodon finos de 42 pulgadas y algun otro efecto con adicion

EN SEGUIDA—

Se rematarán paños, brines blancos y de colores para pantalones, bramantes de algodon, coletas aplomadas, pañuelos de seda bordados, musolinas finas bordadas al tambor, listados amusolinados para trages, de buenos gustos, pañuelos de musolina guardas blancas muy finos, irlandas de hilo en cuartas piezas, muy finas, para camisas, pañuelos de espumilla bordados adamascados, de 7 á 8 cuartas, encages de hilo, dicho idem de algodon y otros varios efectos.

Para los que trabajan en calzado.

Igualmente se rematarán, para conclusion de factura, algunas docenas de tafilete de buena calidad y surtido, zapatos para hombres, y zapatillas de muy buena calidad, botas de verano idem idem, y algunas arrobas de pavilo norte-americano.

Tambien—Un caballo calesero, perfectamente diestro y guapo.

POR LOS MISMOS.
Perú No. 21.

El Juéves, 23 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará, á la mejor postura, de cuenta de quien pertenece, los siguientes

MUEBLES.

Sillas americanas de madera, dichas con algun uso, dichas de esterilla doradas nuevas, mesas de arrimo de caoba idem, cujas de caoba y de bronce, cómodas con tocadores, alfombras de jergon con algun uso, 1 birlocho de 4 ruedas con guarniciones, algunos escritorios, 2 pianos, guarniciones nuevas inglesas para birlocho, 1 mostrador con armazon completo para tienda, otro id. sin armazon, 1 hermoso tinajon para agua, otro idem mediano, 1 prensa para queso, 1 máquina para manteca, 2 alambiques, ollas grandes de fierro con tapa, vasos surtidos, varios otros muebles y algunos cajoncitos de alcaparras de muy buena calidad.

DE MADERAS.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura lo siguiente:

Una partida de madera de caoba de varias clases en lotes,
Otra id. de id. id. en chapas para muebles idem,
Algunas otras maderas,
Herramientas para carpintero y clavazon,
Piedras de mármol obscuras para mesas.

POR TOMAS GOWLAND.

En los Almacenes de la Aduana.

El Miércoles 21 del corriente se han de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, todos los efectos de almacen y artículos navales &a. que se han salvado del bergantin ingles GUILLERMO IV, naufragado en la costa del Sud.

1 cadena para buque de 250 á 300 toneladas y de 90 á 100 brazas
Varias cadenas chicas para espias
1 ancla para la cadena grande
1 idem chica
Porcion de fierro
2 cujas de bronce incompletas
Porcion de loza
Algunas oces alambre y palas
3 medias pipas coñac superior
2 barriles pintura.

A las 10.

POR EL MISMO.

En la Pulperia No. 24, Plaza del 25 de Mayo.

El Juéves, 22 del corriente, se ha de rematar en un solo lote el surtido y los armazones y mostradores de dicha pulperia.

EN SEGUIDA—
Algunos relojes de plata &c. &c,
A las 11.

POR EL MISMO.

Interesante de Loza surtida en canastos.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes, 23 del corriente, á las 11 en punto se ván á vender indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener—

25 canastos de loza de diverso surtido tanto en colores como en piezas, como son Jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tasas para caldo, platos, fuentes, tasas para café, teteras, lecheras, salceras, azucareras y otras varias piezas.

Igualmente se remafarán á la mejor postura—70 barricas de masacote.

Avisos de la Policia

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se prórroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policia las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

HABIENDOSE suspendido la rifa de un aderezo completo de brillantes tasado en 10,750$, á solicitud de su dueño D. José Maria Maldonado; de órden del Sr. Gefe se avisa al público, para que los que tengan cédulas de la enunciada rifa las presenten en la Tesorería de este Departamento, donde les será devuelto el importe que por ellas dieron.

Enero 8 de 1834.

FRANCISCO EYZAGA.

LOS Sres. D. Ramon Durañona, y D. Ignacio Descalzo, han presentado ciento setenta y ocho pesos como procedido de una subscripcion que abrieron con el objeto de refaccionar el empedrado de la cuarta calle de la Victoria, siendo los subscriptos los señores siguientes—

Dr. D. Francisco Acosta	13
D. Blas Rodriguez	40
Juan Ignacio Benavides	20
Ignacio Descalzo	10
Ramon de Durañona	15
Luis Acuña	30
Rufino Sanchez	10
Manuel Villarino	2
Da. Tomasa Silva	10
D. Mariano Flores y hermano	10
Miguel Marmontel	6
Angel Crisol	4
Da. Maria Ignacia Martinez	2
D. Luis Martinez	2
Ramon Chatillos	2
Juan Fuerte	2
Total ...	$178

Enero 9 de 1835.

DON Manuel Arca ha donado 5 pesos para ayudar á la compostura de la cuarta cuadra de la calle de la Victoria, los que se han agregado á la subscripcion que con este objeto hicieron varios señores.

Enero 14 de 1835.

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

PULPERIA.

SE vende, en la calle de Cangallo No. 40, frente al Teatro, tiene bastante comodidad y hace un escelente diario: dicho establecimiento se vende porque el dueño se vá á ausentar del del pais. Los Sres. que gusten pueden verse con su dueña que vive en ella; y admite tambien por el pago frutos del pais. e16 10p

AVISO.

Tres Yeguas chilenas, mansas, de brazos, dos de ellas con cria. El que se interese en comprarlas ocurrirá al martillo de J. J. Arriola y Ca. e16

Lumber.

JUST *received, and now for sale at the Lumber yard, calle del Cerrito No. 16, the following assortment of Pine lumber.*

Pine boards ½ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do. Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes
Willow Poles, Canes & Street Posts.

ALSO

Door & Window Frames
All at very reduced prices. e16tfc

NOTICE.

ANY *information respecting Mr.* RICHARD BONSALL, *who came to this country from British North America in or about the year* 1823, *and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.* d13tf*

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista. dic. 29 tfc.

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas: es propio para todo negocio, en un precio muy barato. Ocúrrase á la calle del Parque No. 15, para tratar. e20 4pd1

Se vende

Una hermosa Quinta en el Bañado de Palermo, con muy buenas habitaciones de azotea, el terreno es compuesto de cinco cuadras de pastos y sauces. El que se interese ocurra á la Plaza del Parque, calle del Temple, en la Quinta conocida por de Sumadio. e20 3p

Varias Obras en FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et penale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie végétale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal Elémens de chimie. Collection des constitutions, chartes & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Générale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fievres par Alibert. Traité d' acouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyer. Richesses des Nations.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e3

Papas inglesas

LA superior partida que está de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se vá concluyendo, los que necesiten ocurran con tiempo que se darán muy baratas, por concluir la cuenta. e12

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

AVISO.

á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio. e9 tfc.

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de torneo y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tiene para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que le traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. e14 15c

Aviso al Comercio.

LOS que subscriben, Síndicos del Concurso de Juan Costa, hacen presente á los deudores del dicho se entiendan para su pago únicamente con

JUAN P. GESTAL.

FELIPE LLAVALLOL. e17 8p

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

ARROZ DE CAROLINA.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e5

POSADA

De san Isidro.

EL encargado de la Posada, conocida en dicho Pueblo de D. Pedro Terzich; habiendo recuperado una parte de sus gastos hechos para mejorar dicho establecimiento, tiene el honor de ofrecerse á los Sres. que le favorecen con su asistencia, un baratillo de mas equidad posible que hasta la fecha: se hallarán fijados por menor en los comedores los precios; siendo el precio de las camas en adelante, á un peso por persona; y todo el demas servicio con el aseo posible. e14 8p

EN VENTA

UN buen terreno de quinta y para obrage de ladrillos, situado en los Corrales del Alto frente á la Casilla; tiene como 2 cuadras de fondo y 1½ de frente, 2 galpones, 1 rancho, horno para ladrillos y pozo de balde, &c.

Una casa con esquina en la calle de Talcahuano y Santa Cruz, con terreno suficiente y todo edificado, &c.

Otra casa en el Cuartel No. 11 calle del Buen Orden No. 22, con todos sus edificios, &c. &c. Dichas posesiones se trata de vender precisamente y de consiguiente no se reusará cualquiera proposicion racional con concepto al estado de plaza. Las personas que se interesaren en la compra, se servirán ocurrir á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21. e14

Se venden

POSTES de ñandubay en el corralon calle de Mejico No. 1, de la Aduana una cuadra para el Sud. e8 15p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Estancia.

Se vende un establecimiento de esta clase situado al Sud de la Provincia, sobre el Salado, con 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2,000 ovejas, bueyes, carretas, corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir al No. 72, calle de la Catedral. e10tfs

Se alquila

Una casa que hace esquina en la Plaza de Monserrat, escelente para negocio. El que la necesite puede ocurrir para tratar calle de Belgrano No. 216. e13 10c

Aviso

a los que tengan frutas para vender.

SE compran en la Confitería del Teatro toda clase de frutas propias para ser elaboradas en azúcar, mas particularmente pelones, duraznos, peras bergamotas, higos, &c. Se alquila un cuarto con otra pieza mas, propio para cualquiera clase de negocio por su localidad. En la misma confiteria darán razon. e.19 tfs.

SE VENDE

Una casa con techo de paja; tiene tres piezas, cocina y pozo de balde. Se compone de un cuarto de tierra con árboles frutales, sita en la calle del Paraguay, del hueco de Da. Engracia al concluir las dos cuadras para el campo, sobre mano derecha, dondo hallarán con quien tratar. e19 3p

Se vende

Una casa en la calle del Parque No. 150; tiene de frente 8 varas y media y de fondo 75. En la misma casa darán razon del precio. e19 3c

Cocinera.

SE necesita una, como igualmente una criada y que tengan buenas recomendaciones, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 53. e19 3p

BUEYES.

Se desean comprar 100 á 120, de buena calidad para el uso de carretas. El que los tenga de venta se servirá ocurrir al No. 32, calle de las Piedras. e19tfc

Se vende,

LA esquina y Pulpería calle de la Alameda No. 9; tiene un regular surtido, está muy acreditada, sus diarios son muy regulares y tiene un capital corto. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e19

Se vende

La Casa No. 222, calle de la Reconquista, tiene cinco piezas, dos patios, cocina, un corredor, pozo de balde y lugar; todo en diez varas de frente y 35 de fondo. Se dará por un precio ínfimo. Ocúrrase al remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e19

Aviso al Público.

POR superior disposicion, y á la puerta de la Receptoria General, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado, del terreno y edificio del Estado, llamado Coliseo nuevo, sito en la calle de la Paz, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Este, evaluado en 356,199$ 5½ rs., siendo prevencion y condicion precisa de que el que lo comprase deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada para hacer un nuevo Teatro, de manera que su destino sea el que está determinado. Las personas que gusten enterarse del pormenor de las tasaciones se apersonarán á la oficina donde se les franquearán, y verificado el remate se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Enero 17 de 1835.

e19 10 *Sarmiento.*

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados, como—

Achas cuñas y de labrar
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas con sus cruces
Barrenas grandes de á 5 octavas hasta 2 pulgadas
Betun de Day & Martin No. 97
Cacerolas y ollas para la cocina surtidas
Cadenas
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c.
Cafeteras y *Teteras* de metal británico buenas
Cajas de fierro
Candados de todas clases
Cepillos y *molduras* de carpintero surtidas
Chimeneas y *guarda fuegos* &c.
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Cucharas y *cucharones* de metal británico
Cucharas de fierro estañadas
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Chapas de bronce para puertas
Cuchillos de zapatero
Estaño en varitas
Ejes de fierro para carretas
Guadañas de varias clases muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfume
Lacre superior
Llaves para sacar muelles
Machetes de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para moler trigo
Ollas de fierro surtidas
Palas de palar y de puntear
Idem de cabo
Picos
Pizarras para escuela con lápices
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras arregladas
Planchas para planchar Nos. 3, 4, 5 y 6
Pergamino muy superior
Pasta para limpiar metales &c.
Polvorines y *municioneros*
Piedras de vuelta para afilar
Romanitas de mano
Tachos de fierro de 50 y 60 galones
Taladros con 36 picos
Tinteros de metal británico
Tornillos para madera surtidos
Tiradores de argolla para cómoda
Arena inglesa
Morteros de fierro grandes
Ladrillos para limpiar cuchillos
Tiradores de campanil a &c.
Llamadores de bronce para puertas
Cañoncitos surtidos
Planchas para sombrereros
Soperas de laton finas
Coladeras de idem
Baldes de fierro para pozos.

d24

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—

Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1½, 2, 2½, 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Birche
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda

Igualmente—

Un porton
Trece puertas y ventanas.

Todo á precios muy reducidos. e15tfc

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.—The best horses will be kept broken expressly for the purpose,

For terms apply to Mr. La Forest ta the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad Buenos Ayres, December 27 de 1834.

AVISO.

EN los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de 253 cabezas de ganado vacuno y 24 de yeguarizo, entre ellas 10 yeguas de vientre y un caballo padre, correspondientes al menor D. Ramon Saenz Peña.

Las personas que quieran hacer posturas ocurrirán al parage designado donde serán admitidas las que se hagan.

e17 6p CASTAÑAGA.

Conocimientos

EN castellano, ingles ó frances—Letras de cambio—Goma elástica—Raspadores—Arenilla colorada y negra—Pizarras de piedra y de carton—Reglas chatas, caladas, cuadradas y redondas—Lacre colorado y negro superfino—Obleas—Cajas de carton para escritorio—Tarjetas lisas, doradas y de colores—Cortaplumas de varias clases &c. &c. En la libreria de la Indepencencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Estuches

DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

Almanaque de Escritorio,

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—

Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Té Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Almanaque

PARA EL AÑO DE 1835,

Aprobado por S. S. Ilma. el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

SE VENDE

La casa No. 108 calle de Corrientes, tiene 7 piezas, edificada de azotea en terreno de 13 varas de frente y 25 de fondo. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma calle No. 172. d24 1mp

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del celebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Se Alquila,

La casa de altos situada en la calle de la Victoria señalada con el No. 43, y tiene 6 habitaciones muy aseadas y las demas oficinas necesarias. La persona que desee alquilarla puede ocurrir á la casa del lado No. 41, donde no solo darán razon de su moderado alquiler, sino tambien de otras condiciones ventajosas al inquilino. d30tfs

Instructores!

INSTRUCTORES!

HAN llegado los números 6, 7 y 8 del *Instructor* y estan pronto para repartir entre los suscriptores.—

El número 6 tiene las siguientes láminas: La Aurora Boreal. Vista esterior del Coliseo. Id. interior de Id. S. Pedro curando al cojo. Dos Osos haciendo presa de un Lobo Marino. Grupos de Tucanes. Entrada á Pekin por la parte occidental. El Boa Constrictor en el acto de apresar un conejo;

El número 7 tiene—

Familia de Lapones ordeñando la hembra del Reno. San Pablo predicando en Atenas. Montañas principales del Mundo. Modo de viajar sobre un grande lago helado. Modo de arrancharse en las noches del invierno. Basilica de San Pedro. El Hipopotamo :—

El número 8 tiene—

El Grupo de Lacoon, en Roma. Tropa de Bandidos Arabes en seguimiento de una Carabana. Modo de transitar los Gitanos en Inglaterra. La acojida milagrosa de Peces. Modo de cojer Ballenas en la Mar Artico. Peligros de la pesca de la Ballena. Templo de Diana en Efesos. El Elefante.

Libreria número 30, calle de la Catedral. e7 15c

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macúba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. d13tfc

Se vende,

La hermosa chacra conocida por del Dr. Paso, en el partido de San José de Flores, con una hermosa casa y catorce cuadras de monte, en el mejor estado, y á mas tres cuadras de frutas esquisitas: se dá en un precio equitativo. El que la quiera comprar ocurra á la calle del Parque, en la quinta del finado D. Francisco Paso, darán razon. e20 3p

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e20tfs

Se vende

UNA negra criando un liberto de seis meses. Para saber el precio, sus aptitudes y tratar, ocúrrase á la calle de la Plata No. 305, de las 5 de la tarde á la Oracion. e20 3p

Cabras lecheras

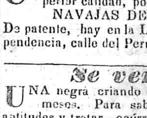

Se necesitan dos buenas, por las que se dará un buen precio. El que las tenga y quiera venderlas puede avisarlo en esta imprenta. e20tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.